

Santiago de Cali, septiembre de 2024

Doctor

ANDRES ROJAS AGUIRRE

Representante Legal

Aseguradora Solidaria de Colombia

Nit. 860.524.654-6

notificaciones@solidaria.com.co

Calle 100 No.9A-45 piso 12

Teléfono 601 6464330.

Bogotá D.C.

ASUNTO: LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

Cordial saludo,

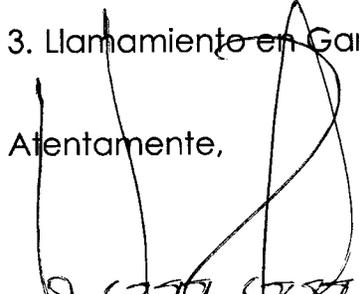
WILSON RUIZ OREJUELA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No.16.739.501 de Cali, Abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.77.723 del Consejo Superior de la Judicatura, con dirección de domicilio profesional ubicado en la carrera 13 No.93-68 Oficina 301 Edificio Rivera del Parque 93 de la ciudad de Bogotá o en carrera 4No.12-41 Oficina 309 del Edificio Seguros Bolívar de la ciudad de Cali, Celular: 3154602583 y correo electrónico: ruizwilson1@hotmail.com, actuando en mi calidad de Apoderado Judicial de la entidad demandada SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS con NIT.890.399.011-3, conforme al poder que me ha conferido la Doctora MARIA XIMENA ROMAN GARCIA, en su calidad de Directora del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica del Distrito de Santiago de Cali, de acuerdo al poder general otorgado por el Dr. ALVARO ALEJANDRO EDER GARCES, Alcalde Distrital, dentro del término legal oportuno, por medio del presente escrito y en atención a lo establecido en el artículo 225 de la Ley 1437 de 2011 y los artículos 64 a 67 del Código General del Proceso. Me permito manifestarle que, dentro del MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL

DERECHO – CONTROVERSIAS CONTRACTUALES en el que actúa como demandante GRUPO INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO S.A. - GIT MASIVO y BLANCO & NEGRO MASIVO S.A., el cual cursa en el TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA bajo el radicado No. 76001 23 33 000 2023 00568 00, se LLAMARÁ EN GARANTÍA a la Entidad que usted representa de acuerdo con las Pólizas de Seguro de Responsabilidad Civil Servidores Publicos Nos. 965-87-994000000001 ANEXOS 1 Y 3 y 965-87-994000000002 ANEXOS 0 Y 4 con la compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA con Nit.860.524.654-6.

Para lo fines pertinentes me permito adjuntar TRES (3) archivos en PDF con los siguientes documentos:

1. Copia de la demanda (50 folios)
2. Contestación a la Demanda con Llamamiento en Garantía (1209 folios)
3. Llamamiento en Garantía (97 folios)

Atentamente,



WILSON RUIZ OREJUELA

C.C. No.16.739.501 de Cali

T.P. No.77.723 del C.S.J.

Adjunto un total de 1356 folios contenidos en los 3 archivos PDF